



# Federaciones Nacionales Ayer, en los ministerios

**La de Obreros en Piel.**  
En su reunión ordinaria, el Comité examinó los asuntos planteados en la correspondencia recibida de las siguientes Secciones: Zapateros de Cáceres; Federación Valenciana, que anuncia que los Zapateros darán para el próximo trimestre 200 altas más; Cortadores del Raimo de la Piel de Elche; Cortadores de Segovia; Obreros en Piel, de Pamplona; Vall de Uxó; Zapateros de Urbión; Obreros en Piel, de Ciudad Real; Cortadores de Salamanca; Zapateros de Aralhal, que acompañan las bases de trabajo aprobadas recientemente, sin necesidad de ir a la huelga, y que suponen un aumento del 60 por 100; Federación de Méndez, y varias circulares de la Unión General de Trabajadores.

También se recibió una carta de los Zapateros de Alarcó, que comunican encontrarse en huelga 248 obreros desde hace siete semanas por haber despedido los patronos a algunos obreros al ponerse en vigor las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario. Solicitan solidaridad, y el Comité acuerda hacer un llamamiento a las Secciones.

De gran interés para las Secciones.—Compañeros: La Sociedad de Zapateros de Alarcó está en huelga desde hace ocho semanas. Las causas que han motivado este paro no pueden ser más legales ni justas. El Comité paritario aprobó las bases de trabajo en que se aumentaba el salario de los trabajadores. Los patronos no opusieron resistencia; pero dos de ellos se negaron a reconocer las bases del Comité paritario, y lanzaron al olvido a los obreros. Estos, en número de 248, se mantienen en la lucha con unanimidad plena. Como las cuotas extraordinarias de los compañeros que trabajan son insuficientes para sostener dignamente a los obreros en huelga, recabamos de las Secciones de la Federación la ayuda económica, debiendo remitir por giro postal las cantidades que voten, a nombre de Andrés Rötger, calle de Gaspar Puello, 36, Alarcó (Baleares).

En la seguridad de que cumplireis con vuestro deber, con gracias anticipadas queda vuestro y de la causa de los trabajadores. Por el Comité: El secretario, F. Sánchez Llanes.

**La de Poliqueros-Barberos.**  
El día 27 de octubre se reunió el Comité de esta Federación, con asistencia de todos sus componentes. Conoció y aprobó la correspondencia despachada a las Secciones de Cáceres, Orihuela, Santander, Tortosa y León. También se dio lectura a la cursada con las Secciones similares de Coccinilla y Villena, que simpatizan con el ingreso en esta Federación. Se adoptaron los acuerdos pertinentes en relación con esta correspondencia y con la recibida de Zaragoza y Oviedo.

El camarada secretario dio cuenta de haber recibido una comunicación de la Unión General de Trabajadores, relacionada con el ingreso de la Sección de Valencia en la Federación. Fue recibido un giro de 20 pesetas con 50 céntimos de la Sección de Pamplona.

El presidente de la Sección de Santander, que estuvo presente en la reunión, saludó a todos en nombre de su Sección.

**La de Transportes marítimos.**  
En la reunión celebrada últimamente por el Comité de esta Federación se dio lectura de la correspondencia cursada con las siguientes organizaciones, adoptándose los acuerdos pertinentes: Sevilla, Vigo, San Pedro del Pinatar, Huelva, Unión General de Trabajadores de Bayona, patronos de Cabotaje de Valencia, La Naval, de Gádiz, y Las Palmas.

También fue leída una comunicación del director general de Navegación y Pesca, en la que acusa recibo de una comunicación del Comité, en la que se pedía el cierre transitorio de las inscripciones marítimas, y comunica que la petición pase a la Subsecretaría.

**La de Artes Blancas.**  
El Comité nacional de esta Federación se ha reunido los días 17 y 24 de octubre, con asistencia de los camaradas R. Martín, R. Henche, Del Pozo, Díaz Alor, P. Martínez, J. Mateo, J. Caldero y C. Pedrosa.

El Comité se dio por enterado de la correspondencia cursada con las Secciones, adoptándose los acuerdos pertinentes. Se acordó enviar 500 pesetas para los Panaderos de Budapest, con un resarcimiento a la solidaridad con estos compañeros hecho por la Internacional de la Alimentación. Estos compañeros de Budapest sostienen una huelga por negarse los patronos a firmar un contrato de trabajo.

Se aprobó la gestión del compañero Paulino Gómez, de Bilbao, en el conflicto que habían tratado de plantear los federados de San Sebastián (Panaderos), y se acordó abonarle los gastos realizados en las mismas.

El Comité se muestra de absoluta conformidad con el proyecto de ley sobre jurados mixtos profesionales, y se da por enterado de un telegrama de la Internacional de la Alimentación, en el que se comunica el fallecimiento del camarada Bauer, del Comité. También se dio por enterado el Comité de otra comunicación de este organismo en la que manifiestan que la cuota confederal se ha elevado de 15 a 20 céntimos suizos, según acuerdo tomado últimamente por el Comité ejecutivo.

Se conoció el ingreso a la Sección de Panaderos de Valdepeñas, con 50 afiliados.

Fue acordada la baja de la Sección de Almería a causa de que el Comité estimó que la huelga últimamente planteada fue de acuerdo con los patronos, en perjuicio del vecindario, y además por no cumplir sus deberes administrativos.

**La de Edificación.**  
Reunido el Comité nacional, como todas las semanas, ha conocido numerosas comunicaciones de nuevas Sociedades pidiendo el ingreso en la Federación, a las que se ha contestado de conformidad con sus deseos, y dejando otras en espera de conocer los reglamentos correspondientes.

El secretario ha informado de las gestiones realizadas cerca de las organizaciones de Manises y Cuart de Poblet, para terminar el conflicto provocado por la clase patronal, con motivo de la aprobación del contrato de trabajo elaborado por el Comité paritario y referendado por el ministerio.

Después de largas y difíciles entrevistas con los patronos, en presencia del delegado regional del trabajo de

Valencia, se ha llegado a la firma del contrato, haciendo algunas modificaciones no esenciales en la redacción de tres de las condiciones que figuraban en ese documento.

La impresión que domina entre los trabajadores de Manises es favorable al ingreso en la organización de todos los que hasta ahora consideraban que los patronos eran sus mejores protectores.

Dánsese por enterados del término de este conflicto las organizaciones de la Federación, así como del que tenían planteado los compañeros de Vitoria, de donde recibimos noticias que hacen pensar en una solución favorable a los trabajadores organizados.

No puede decirse lo mismo respecto de los movimientos de Madrid y Tudela Vaguin, donde nuestros compañeros luchan desde hace algún tiempo por mejorar sus condiciones en orden al cumplimiento de la legislación social y al respeto a las condiciones de trabajo.

**La Culinaria Española.**  
A la reunión celebrada por la Ejecutiva de esta Federación el día 31 de septiembre asisten los compañeros Aguilari, que preside, y García, Olmo, Grandá, Rodríguez y Juan Esudero.

Se dio lectura a la correspondencia recibida de las siguientes Secciones: Pontevedra, Málaga y otras Secciones de diversos puntos de España. En relación con estas cartas, se adoptan los acuerdos pertinentes. En vista de una denuncia formulada por la Sección de Málaga en relación con el impuesto de utilidades, se acuerda escribir a la Unión General de Trabajadores para que no se siga cobrando dicho impuesto a aquellos camaradas.

\*\*\*

También se reunió el Comité de esta Federación los días 10, 24 y 27 de octubre. Vistas las solicitudes de los concursantes a la plaza de auxiliar de Secretaría, la Ejecutiva opta por el compañero García Lorences.

El presidente dio cuenta de las gestiones que la Federación viene haciendo con los ministros de Guerra y Trabajo, en relación con los Comités paritarios.

Se acordó también constar en acta el sentimiento por la muerte del camarada Avila Rodríguez. En vista del fallecimiento de este querido compañero, el presidente propone que la plaza de secretario la ocupe José García, actual vicesecretario.

La reunión de día 27 se dedicó exclusivamente a estudiar el proyecto de ley de Jurados mixtos, con arreglo al comunicado de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda que en la Agrupación de industrias señaladas con el número 26 de la ley de Jurados mixtos se haga constar, antes de otros establecimientos similares, los de sanatorios, balnearios, hospitales y todos los establecimientos benéficos donde su base de industria sea la colocación de cocineros.

**La de Obreros en Madera.**  
En la última reunión celebrada por la Ejecutiva de esta Federación se conoció la correspondencia recibida de las Secciones de Hellín, Villena, Obreros en Madera, de Murcia; Alicante, Hervás, Orihuela, Beniarjó, Sindicato provincial de Obreros del Monte de Guipúzcoa, Puerto de Santa María. Sobre esta correspondencia se adoptaron los acuerdos pertinentes.

También se aprobó la correspondencia cursada con la Unión General de Trabajadores, Unión Internacional de Obreros en Madera, Círculo Socialista del Norte, Elche, Linares, socialista, y todos los camaradas, Mos, Hellín, Ciudad Real, Montilla, Oviedo de Segura, Gata de Gorgos, Molina de Aragón, Almagro, Palacios de la Sierra, Sorla, Toledo, Gandía y otras.

Se concedió el ingreso a las Secciones de Carpinteros y Similares de Montilla, con 88 afiliados, y a Ebanistas, Carpinteros y Similares de Ciudad Real, con 60.

Abonan las cuotas federativas del cuarto trimestre las Secciones de Aserradores Mecánicos de Gandía, Bilbao y Hellín, Obreros de Construcción naval de San Adrián de Cores, Ebanistas de Vitoria y Málaga, Carpinteros de Avilés de Beniarjó, Carpinteros y Ebanistas y Similares de Linares y Aserradores mecánicos de Mos-Sanguñeda.

Ejecutan su falta de asistencia al Congreso las Secciones de Hellín, Mos, Yecla, Oviedo, Vitoria, Benitarjos, Beniarjó, Orihuela y San Adrián de Cores.

**La de Agua, Gas, Electricidad y Similares.**  
Se reunió el Comité de esta Federación el día 27 del pasado, con asistencia de los compañeros Alonso, Hervás, Porras, Rivera, Valero y Cabeza.

Fue leído un impreso de la Federación regional de Puertollano, acordándose hacer, con este motivo, una carta circular para las Secciones.

Se leyó la correspondencia recibida de las siguientes Secciones y compañeros: Vitoria, Aranjuez, Matarró, Murcia, Palma de Mallorca, Ciudad Real, compañero Espinosa, Palencia, Barcelona y de la Internacional de Servicios Públicos, que solicita un trabajo del camarada secretario para el Boletín de la misma.

Fue aprobada también la correspondencia remitida a Telayera de la Reina, Valladolid, Cartagena, Albacete, Oviedo, Gráfica Socialista, administrador de EL SOCIALISTA, Ferrol, Unión General de Trabajadores, Electricistas de Zaragoza, compañeros Irujo y Espinosa.

Se recibió un giro de Matarró.

**La Sidero-Metalúrgica.**  
El día 28 de octubre se ha reunido el Comité ejecutivo, con la asistencia de Enrique Santiago, Pascual Tomás, Wenceslao Carrillo, Lorenzo Sánchez, Julio Martínez y Julio Riego.

La Unión General de Trabajadores escribe en relación con la ley de Jurados mixtos y sobre la del Control obrero, y se han hecho por Secretaría las observaciones pertinentes, que son aprobadas.

De Valencia recibimos noticias del cierre de los talleres de La Naval, y se acuerda proseguir las gestiones comenzadas para ver de solucionar este asunto.

Se conoce la correspondencia recibida de las siguientes Secciones, adoptándose los acuerdos pertinentes: Sindicato Asturiano, Obreros en Hierro de Toledo, Sindicato de Peñafiel, Círculo Socialista de Villanueva de la Serena, Aranjuez, Obreros en Hierro de Benavente, Béjar, Villafranca, Almería, La Carolina y Vitoria.

**EN TRABAJO**  
Los sueldos de los dependientes de comercio.

El ministro de Trabajo recibió a una Comisión de la Cámara de Comercio, la cual dio cuenta al ministro de que una vez aprobadas las bases de trabajo con los dependientes, a los cuales se les ha hecho una rebaja del 20 por 100 de sus sueldos, podía llegarse a una rebaja mayor.

El camarada Largo Caballero les manifestó que siempre que fuera de acuerdo con los dependientes podían llegar a la que creyeron oportuna, y que él, estando de acuerdo todos, no tenía inconveniente ninguno en firmar otras bases.

**Una dimisión y un elogio.**  
Dio cuenta el ministro de haber aceptado la dimisión a don José Bergamín, que actualmente desempeña el cargo de director general de Acción Social. Hizo Largo Caballero un gran elogio del señor Bergamín, que estuvo desempeñando los cargos de director general de Acción Social e inspector general de Seguros, cobrando solamente un sueldo, y que después, al quedarse solamente con la Dirección de Acción Social, presentó su dimisión, y accediendo a ruegos del camarada Largo Caballero, desempeñó hasta hoy este cargo sin percibir sueldo alguno. Al pasar la Dirección de Acción Social al ministerio de Economía, ha podido dejar de desempeñar este cargo, como era su deseo, el señor Bergamín.

**EN HACIENDA**  
La exportación en Levante.

Ayer dijo el ministro, camarada Prieto, que uno de estos días saldrá para las provincias de Levante el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri, con objeto de estudiar las aplicaciones prácticas que allí puedan tener las actividades de dicho establecimiento en orden a la exportación de los frutos de aquella región, y sobre todo en lo que se refiere a la naranja. Parece que algunos exportadores temen que sobrevengan restricciones al crédito, dadas las actuales circunstancias, y si ocurriera, efectivamente, que algunos de los Bancos que antes cubrían esas necesidades no se encontraran en condiciones de hacerlo en esta temporada, el Banco Exterior lo haría con sus propios medios y con arreglo a su estatuto.

**Los ferroviarios.**  
Por último, manifestó que le había visitado el Consejo de administración de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que iba a gestionar facilidades para obtener moneda extranjera que necesita dicha Empresa para efectuar pagos en el exterior.

Aprovechó esta visita el camarada Prieto para hablar de generalidades del problema ferroviario, y dio a sus visitantes la noticia de que en uno de los últimos consejos de ministros se designó una Ponencia, constituida por los titulares de Fomento, Justicia y Hacienda, para estudiar a fondo la mencionada cuestión.

Esta Ponencia ha celebrado ya varias reuniones.

**Las Administraciones de Lotería.**  
El ministro entregó a los informadores las siguientes notas de provisión de varias Administraciones de Lotería:

Han sido nombradas: Administradora de Loterías número 30, de Barcelona, doña Pilar Octavio de Toledo; administradora de Alcázar de San Juan, doña Dionisia María Velado; administradora número 11, de Madrid, doña Pilar Fernández de Bobadilla; administradora número 5, de Cartagena, doña Antonia Reigadas; administradora número 5, de Sevilla, doña Francisca Escámez, y administradora de Amorebieta (Vizcaya), doña Dionisia Belástegui Galarza.

**EN GOBERNACION**  
Angara de Sojo no deja el Gobierno civil de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer por la mañana a los informadores, dijo que las noticias que recibía de todas las provincias acusaban tranquilidad. Se refirió luego a los rumores circulados acerca de la dimisión del Gobierno de Barcelona del señor Angara de Sojo, y dijo que carecían por completo de fundamento. El citado señor realiza en aquel Gobierno una labor acertada y está completamente comprometido con el ministerio.

**EN LA PRESIDENCIA**  
Manifestaciones del jefe del Gobierno.

Hasta las doce el jefe del Gobierno estuvo ayer en el ministerio de la Guerra y celebró una extensa conferencia con el jefe de las fuerzas militares en África, general Cabanellas.

Después se marchó a la Presidencia y recibió algunas visitas. Al salir para marchar al banquete en honor de M. Saint, dijo el señor Azaba a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés.

Uno de ellos le dijo:

«Ya sabemos que el señor Alcalá Zamora ha dado su contestación al Gobierno.»

«De qué?—preguntó.»

«De lo relativo a la presidencia de la República, y según las referencias que tenemos, ha hablado con usted de este asunto hace unos días.»

«Pues me alegro de que me lo diga, porque no sabía nada.»

Luego preguntó el jefe del Gobierno a los periodistas si ellos tenían alguna noticia, y al contestarle que únicamente la del nombramiento de presidente de la República, dijo:

«Eso no es una noticia, es un rumor.»

**EN ESTADO**  
Los emigrados en Montevideo y otras noticias.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que entre los emigrados españoles en Montevideo existe alguna agitación por carecer de medios. El cónsul se ha dirigido al ministerio en solicitud de que se les atienda con urgencia. Por cuenta del Gobierno español ya se han repatriado 80 emigrantes, y se estudian las necesidades de los que ahora desean ser repatriados.

El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de Alemania, al ministro de Venezuela, a una Comisión del Círculo de Bellas Artes, que iba acompañada de otra del Círculo Artístico de Barcelona; a una Comisión de arquitectos y a otra Comisión de defensa de los manipuladores de papel.

**Un manifiesto de la Federación Local de Sociedades Obreras de Sevilla**

La Federación de Sociedades Obreras ha publicado el siguiente manifiesto:

«Protestamos enérgicamente contra la violencia infame. Tiempo ha tenido los hombres estropeados y los más vehementes de exteriorizar su entusiasmo y de adquirir prestancia de héroes en los años que ha durado la Dictadura. La tolerancia de un régimen democrático no puede servir de estímulo a unos cuantos desalmados para introducirse en las organizaciones obreras, o escudarse en ellas, y perpetrar actos criminales cuya perversidad no puede ser atenuada por ninguna teoría rectora. La opinión pública, la clase trabajadora principalmente, tiene que reaccionar contra esta intervención negativa y salvaje, que siempre el odio entre los trabajadores e impulsa—como en el caso ocurrido recientemente en nuestra ciudad—a un niño a sembrar la muerte, como un juego, entre personas indefensas.»

«Alerta, trabajadores! No contribuyáis a crear un ambiente de incivildad que dé de prestado a la reacción su prestigio perdido. Si en las Cortes constituyentes se debate el porvenir de España, ningún obrero consciente puede herir a la República por la espalda dando armas a la reacción, cuando, acorralada en una confrontación de ideales, no le conviene una lucha noble y abierta. Cuando comienza a no tener ambiente una política de campanario, no os dejéis influenciar por un revolucionarismo de

**Iniciativa loable**

En el Palacio de Comunicaciones de Barcelona se ha celebrado la inauguración del curso preparatorio que seguirá muchos ordenanzas y repartidores de Telégrafos, a virtud del cual se capacitarán para su paso a la escala técnica.

Resultó el acto elegante en fuerza de su sencillez, y extraordinariamente emotivo y alentador. Es inevitable pensar en la idea socialista, de que en un futuro, más o menos lejano, sólo exista una clase, quedando virtualmente terminada la lucha en que se despedacó actualmente la Humanidad, pues, según dejó sentado, por la fuerza de su razonamiento, el compañero que habló en nombre del profesorado, y comprobado por los hechos, no se trata de una utopía, sino de una realidad esplendorosa que va con paso firme y seguro abriéndose camino.

No hace muchos años existía en Telégrafos el abismo de la incomprensión y de la mentecatez que separaba a los jefes de los oficiales y a éstos de los subalternos, en forma intranquila, hasta que proclamada la República, estos hombres pudieron arrojar por la borda prejuicios de casta, llenar la sima con cordialidad y solidaridad humana e hicieron posible el abrazo entre compañeros, que, dentro del mismo organismo, desempeñan, no funciones superiores o inferiores, sino diferentes, terminando con el antagonismo entre las castas.

Esa es la labor a realizar. Elevemos a un mayor nivel a los menesterosos de cultura y capacitación, y cuando venzamos por haber convenido a quienes, inconscientes o egoístas, se empeñan en ser nuestros enemigos, quedará automáticamente implantado el imperio de la justicia social.

Es alentador observar que hombres que no militan en el Socialismo, y que incluso manifiestan que no eran socialistas si a ello les requirieran, se conducen de esta manera. Este hecho nos da la medida de la potencia germinativa de la semilla ideológica lanzada, y puede decirse: «No están en el Partido todos los que son; hay muchos más.»

Para terminar, sólo manifestaremos dos deseos: que cuando el término de que la Sección provincial del Sindicato Nacional de Telégrafos sea un resultado espléndido correspondiente a la desinteresada y plausible iniciativa que llevará a la práctica.

I. V.



**LA GRACIA DE UNA ONDA**

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úsalo con toda confianza.

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

**Petróleo Gal**

VIDA MUNICIPAL

**Hay algunas contratas que no cumplen con el Ayuntamiento**

Y una "maquinilla" que sigue estorbando...

Verdad que esto de que las contratas no cumplan con el Municipio no es cosa nueva. Desde hace mucho tiempo vienen dándose esos casos, que muchas veces han encontrado ecos de protestas en estas columnas. Ahora son menos frecuentes. Pero todavía, todavía...

Nuestro camarada Muñio dijo ayer a los periodistas que la contrata del pórfido y la del microgránito no cumplen con el Ayuntamiento y las calles que han comenzado las tienen empantadas. No consigue ser conciliado el paso de las Delicias.

Es decir, que estas contratas no se hallan a la altura suficiente para seguir la marcha de Madrid.

El alcalde ofreció que el Ayuntamiento contribuirá a la obra. Una posada donde se vendían nudes y estañas.

Los guardias a las órdenes del delegado de Abastos han descubierta que en la posada de la Merced, sita en la calle de la Cava Baja, número 30, propiedad de don Lucio Pastor, había almacenados 73 sacos de nueces y castañas, que fueron trasladados al Mercado de la Cebada, que es donde deben celebrarse estas contrataciones.

Este hecho será sancionado con máximo rigor.

**El arte y la clase trabajadora**

Nos consta que por una organización artística de la Casa del Pueblo se están preparando una serie de conciertos gratuitos de divulgación musical entre la clase trabajadora.

El primero de ellos, a cargo de un prestigiosa y conocida entidad musical de Madrid, tendrá efecto seguramente en los finales del corriente mes, y de sus detalles informaremos oportunamente a nuestros lectores.

**A los trabajadores de Zarcilla de Ramos**

Por mediación de nuestro querido periódico envió un saludo desde Madrid a los trabajadores de ese pueblo afectos a la Unión General de Trabajadores y les participo que, en nombre de la Agrupación cuya presidencia me han conferido aquellos camaradas, he realizado gestiones cerca del compañero Lucio Martínez acerca de las reclamaciones que aquí me han traído, habiendo obtenido la promesa de que dentro de lo posible legalmente serán atendidas nuestras quejas y resueltas en justicia.

En tanto, aconsejo a los compañeros de Zarcilla que observen una actitud de extrema prudencia y rechacen por medios razonables cualquier atropello de que se os quiere hacer objeto para contrarrestar las gestiones que aquí se están realizando.

Tened confianza en que se nos ha de hacer plena justicia.

Jose G. DE LAS BAYONAS

**Un monumento a Romero de Torres.**

Una Comisión del Círculo de Bellas Artes ha visitado al alcalde para pedirle que el Ayuntamiento contribuya a la erección de un monumento a don Julio Romero de Torres en Córdoba, su ciudad natal.

**Amisados marca EL GORDO**

Francisco Alvarez. — Constantina.

**OJOS ARTIFICIALES**

BRAGUEROS : FAJAS : MEDIAS CIRUGIA : ORTOPEDIA

43, Mayor, 43

**POR REFORMA**

Liquidamos a precios baratísimos comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianola, muebles sueltos.

ESTRELLA, 10.—MATESANZ

**Viena Repostería Capellanes :-:**

Casa central y Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35. Teléfonos 34453 y 36407 MADRID

Fabricación de Pan de Viena, Pastelería, Contería y Charcutería, Pan y Tortadas de Glutas para diabéticos.

Fabricación del renombrado CHOCOLATE VICTORIA

LOS CAFES CAPELLANES son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa, sitas en Alarcón, 11, teléfono 16805; Arenal, 30, teléfono 11810; Fuencarral, 128, teléfono 31736; Cénova, 2, teléfono 31053; Cénova, 25, teléfono 32287; Goya, 29, teléfono 50228; Alcañá, 129, teléfono 53222; Marqués de Urquijo, 19, teléfono 31112; Preciados, 19, teléfono 15414; San Bernardo, 88, teléfono 33470; Tintorerías, 4, teléfono 10304; Toledo, 66, teléfono 11141; Atocha, 89 y 91, teléfono 76004. Proveedora de los principales Hoteles, Cafés, Bares y Restaurantes de Madrid.

Si quiere comer bien desde 3,50 pesetas, vaya al CAFE VIENA Orquesta Corvino :: Luisa Fernanda, 21.

**CASA enitez**

(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)

**GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES**

Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas.  
Gabanés (torro seda) . . . . . 90 »  
Gabardinas (torro seda) . . . . . 75 »  
Checos legítimos . . . . . 40 »

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo

**INFANTAS, 42**







